

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad. Nombramiento de liquidador o liquidadores.

Segundo.—Informe sobre la contratación por el Consejo de Administración de don José Antonio Juliani Morencos y del despacho «Auren Abogados». Censura o ratificación por la Junta General.

Tercero.—Informe sobre el estado de las actividades de la Comisión Ejecutiva nombrada en el seno del Consejo de Administración. Censura o ratificación por la Junta General.

Cuarto.—Provisión regular de información financiera y contable a los socios de la empresa. Contabilización de los gastos de personal.

Pozuelo de Alarcón, 30 de octubre de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Carmen Ramírez de Verger y Ruiz.—49.126.

TRIDOL, SOCIEDAD LIMITADA*Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios*

El Administrador único de la sociedad Tridol, Sociedad Limitada, convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la avenida de Francia, número 6, en Pozuelo de Alarcón (28224 Madrid), a las diez horas del día 27 de noviembre de 2003, bajo el siguiente

Orden del día

Único.—Ratificación del acuerdo de aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000 adoptado por la Junta General celebrada el día 30 de junio de 2001 y, en lo que sea necesario, la adopción nuevamente de dicho acuerdo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y el 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

En Pozuelo de Alarcón (28224 Madrid), a 23 de octubre de 2003.—El Administrador único, José Manuel Díaz Contreras.—48.080.

UNIÓN DE EMPRESAS MADERERAS, S. A.

Se acuerda convocar Junta Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día, veinticuatro (24) de noviembre del 2003, en primera convocatoria y al siguiente día veinticinco (25) de noviembre del 2003, en segunda convocatoria, ambas a las doce (12) horas y en el domicilio social (La Canosa-Rus) Carballo, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización para transmisión de acciones.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de La Junta.

Carballo, 24 de octubre de 2003.—El Consejo de Administración.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Tojeiro Peleteiro.—48.075.

VALLTER SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria convocatoria*

El Consejo de Administración de Vallter, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Estación de Esquí Vallter 2000, Setcases (Girona), el día 27 de noviembre de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 28 de noviembre de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003, con el informe de los Auditores de cuentas.

A partir de la presente convocatoria, observando lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas al cual se refiere el párrafo anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Séptimo.—Facultar al Secretario y al Vicesecretario del Consejo de Administración para que, indistintamente, puedan elevar a públicos los anteriores acuerdos y conseguir su inscripción en el Registro Mercantil, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

El derecho de asistencia y representación se regirá por lo regulado en los Estatutos sociales y, en su defecto, por la legislación aplicable en esta materia.

Setcases (Girona), 30 de septiembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Tresserras Dou.—48.803.

ZUMOS CATALANO ARAGONESES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en Fraga, en el Palau Moncada, calle San José de Calasanz, n.º 12, en primera convocatoria, el próximo día 24 de noviembre, a las 16,30 horas, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de los Administradores.

Segundo.—Ampliación de Capital.

Tercero.—Autorización del Consejo de Administración para aumentar el Capital.

Los accionistas podrán examinar en la sede social o pedir el envío gratuito de la documentación correspondiente al orden del día.

Fraga, 27 de octubre de 2003.—El Presidente, Antonio Lozano Embid.—48.386.